REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 98-2-1-1- 0005011

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

C O N S I D E R A N D O:

QUE el 15 de septiembre de 1998. se ha otorgado ante la Notaria Décimo Tercera del canton Guayaquil, la escritura de constitución simultánea de la compañia anónima DEVISOR S.A.;

QUE la Abogada Grace Salazar, ha presentado copias de dicha escritura: la misma que reune los requisitos de Ley:

QUE el Departamento Juridico de Compañias, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada:

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañias mediante Resoluciones Nos. ADM-98217 de octubre 8 de 1998; y, ADM-96-044 de 28 de febrero de 1996:

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitucion simultánea de **DEVISOR S.A.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura publica.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Notaria Decimo Tercera del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura publica que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razon de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del canton Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura publica junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulacion en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañias, en Guayaquil, a

27 OCT. 1998

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

FDV/GPC

Queda inscrita la presente Resolución a fo

ja 85.287, número 22.337 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 33.741 del Repertorio .- Guayaquil, Diez de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALGIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil